



Resolución Jefatural No. 037-2013-AGN/J

Lima, 24 ENE 2013

VISTOS, los documentos adjuntos sobre renovación de Contrato a Plazo Fijo para el Año Fiscal 2013

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 504-2011-AGN/J, se aprobó los resultados del Concurso Público de Meritos (2° Convocatoria) para cobertura plazas vacantes del Cuadro Analítico de Personal y se autorizó la contratación de Plazo Fijo, desde el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2012, a don José Rolando Villa Córdova Técnico en Archivos IV, de la Dirección de Archivo Republicano de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, Chirstian Michel Carrasco Celis Especialista en Archivos III de Archivos Notariales y Judiciales de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y Luyo Muñoz Oyolo Técnico en Archivos IV, de Archivos Notariales y Judiciales de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio;

Que, con Informe N° 268-2012-AGN/DNDAAI de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, Memorándum N° 169-2012-AGN/DNDAAI-DANJ de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y el Informe N° 178-2012-AGN-DNDAAI-DAP de la Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio quienes solicitan la renovación de los contratos de los mencionados servidores y el Memorándum N° 331-2012-AGN/OTA de la Oficina Técnica Administrativa, que dispone renovar los contratos desde el 01 de enero de 2013 al 30 de junio de 2013;

Que, con Memorándum N° 003-2013-AGN/OTA-OPP de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Oficina Técnica Administrativa hace de conocimiento que se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para llevar a cabo las renovaciones contractuales solicitada;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, la Ley N° 29565 - Ley de Creación del Ministerio de Cultura, el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura y la Ley N° 29951 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RENOVAR, a partir del 01 de enero de 2013 al 30 de junio de 2013, la Contratación a Plazo Fijo bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276 a los siguientes servidores:

Nombres y Apellidos	Plazas	Nivel Remunerativo
JOSE ROLANDO VILLA CORDOVA	Técnico en Archivos IV Dirección de Archivo Republicano Dirección Nacional de Archivo Histórico	STA
CHRISTIAN MICHEL CARRASCO CELIS	Especialista en Archivos III Dirección de Archivos Notariales y Judiciales Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio	SPB
LUYO MUÑOZ OYOLO	Técnico en Archivos IV Dirección de Archivos Notariales y Judiciales Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio	STA

Artículo Segundo.- DISPONER que el egreso que origine la presente Resolución se afectará al Tipo de Transacción 2. Gastos Presupuestarios, Genérica 2 1. De Personal y Obligaciones Sociales, Subgenérica Nivel 1 1. Retribuciones y Complementos en Efectivo, Subgenérica: Nivel 2 1. Personal Administrativo, Subgenérica: Nivel 1 1. Personal Administrativo, Subgenérico Nivel 2.3. Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público), Fuente de Financiamiento: 00 Recurso Ordinarios del Pliego 060 Archivo General de la Nación, Ejercicio Presupuestal del 2013.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

LIC. PABLO ALFONSO MAGUÑA MORA
Jefe Institucional